

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 368 905**

51 Int. Cl.:

B65D 8/00 (2006.01)

B65D 8/04 (2006.01)

A23G 1/00 (2006.01)

A23G 3/00 (2006.01)

B65D 43/16 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **03025289 .4**

96 Fecha de presentación: **06.11.2003**

97 Número de publicación de la solicitud: **1529731**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **11.05.2005**

54 Título: **RECIPIENTE PARA REGALOS.**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
23.11.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
23.11.2011

73 Titular/es:
**Magic Production Group (M.P.G.) S.A.
Findel Business Center Complexe B Route de
Trèves
2632 Findel, LU**

72 Inventor/es:
Salice, Giuseppe

74 Agente: **Pérez Barquín, Eliana**

ES 2 368 905 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Recipiente para regalos

- 5 La presente invención se refiere a un recipiente para regalos que está destinado a utilizarse, por ejemplo, para la inserción de regalos tales como pequeños juguetes o productos de confitería, y a introducirse en un cuerpo hueco hecho de una sustancia alimenticia, tal como un huevo de chocolate o en un paquete que comprende una sustancia alimenticia.
- 10 En particular, la invención se refiere a un recipiente del tipo descrito en el documento WO-A-93/00267 o en el documento EP-A-1 308 392, que comprende dos mitades de envoltura cuyas bocas mutuamente enfrentadas pueden conectarse entre sí mediante arrastre de forma o un enganche a presión para formar una envoltura cerrada que puede abrirse por el consumidor con el fin de extraer de la misma el regalo o la denominada "sorpresa" contenida en la misma.
- 15 El documento GB 2 010 221 describe un recipiente de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1, que comprende dos mitades que pueden conectarse mediante medios articulados colocados dentro del recipiente.
- El objeto de la invención es proporcionar un recipiente novedoso del tipo indicado anteriormente que presenta características de utilización mejoradas para el consumidor, normalmente un niño, tales como, por ejemplo, una mayor compacidad y facilidad de manejo para que sea más fácil y más cómodo de utilizar y reutilizar.
- 20 En vista de estos objetos, un objetivo de la invención es un recipiente como el definido en las reivindicaciones adjuntas.
- 25 Otro objeto de la invención que se define en las reivindicaciones es un paquete hecho de un producto alimenticio tal como, por ejemplo, un paquete de huevo de chocolate, que contiene un recipiente que incluye un regalo o sorpresa de acuerdo con el primer objetivo de la invención.
- 30 Características y ventajas adicionales de la invención se aclararán a partir de la siguiente descripción detallada, la cual se ofrece con referencia a los dibujos adjuntos, los cuales se proporcionan a modo de ejemplo no limitativo y en los que:
- la Figura 1 es una vista delantera en despiece ordenado de un recipiente de acuerdo con la invención;
- 35 la Figura 2 es una vista en perspectiva y fragmentada de un detalle de la Figura 1, tomada sobre la flecha II;
- la Figura 3 es una vista en perspectiva y en despiece ordenado que muestra una variante del detalle de la Figura 2, también desde el punto de vista de la flecha II;
- 40 la Figura 4 es una vista en elevación frontal de un recipiente del tipo mostrado en la Figura 1 en la configuración cerrada y
- la Figura 5 es una vista en perspectiva de un detalle de una de las dos mitades de envoltura del recipiente de la
- 45 Figura 4, tomada de manera genérica sobre la flecha V de la Figura 4.
- Con referencia a los dibujos, un recipiente de acuerdo con la invención, indicado de manera genérica como 1, comprende una primera mitad 2 de envoltura y una segunda mitad 4 de envoltura, generalmente fabricadas con un material plástico moldeado por inyección o termoformado.
- 50 Tal y como se muestra en los dibujos, las dos mitades de envoltura presentan una configuración que corresponde generalmente a la ilustrada en el documento WO93/00267, en donde cada mitad de envoltura presenta una parte de extremo redondeada en forma de cúpula y una parte de faldilla adyacente generalmente cilíndrica.
- 55 Las dos mitades de envoltura pueden acoplarse boca a boca mediante medios de enganche mutuo constituidos, por ejemplo, por un collar 6 que es soportado por una de las mitades de envoltura y que puede engancharse a la parte 8 de boca de la otra mitad de envoltura. Para favorecer una conexión firme entre las dos mitades de envoltura, se proporcionan medios de arrastre de forma o de enganche a presión que están constituidos, por ejemplo, por una nervadura anular 10 que se engancha en una muesca anular correspondiente (no visible en los dibujos) formada en

la pared interna de la parte de boca de la otra mitad de envoltura. Está previsto que puedan utilizarse otros medios de enganche, siempre que sean adecuados para garantizar una conexión que sea firme pero que pueda soltarse fácilmente por el usuario.

5 De acuerdo con la característica principal de la invención, los medios de conexión están asociados a cada una de las dos mitades de envoltura y pueden engancharse entre sí para mantener las dos mitades de envoltura conectadas entre sí incluso cuando el recipiente está en la configuración abierta.

Preferentemente, cuando los medios de conexión están enganchados entre sí, están dispuestos y configurados de tal manera que permitan un movimiento, con un desplazamiento limitado, de una mitad de envoltura con respecto a la otra en una dirección perpendicular al plano de la boca. Además, en su posición de enganche mutuo, los medios de conexión realizan preferentemente la función de articular una mitad de envoltura con respecto a la otra para permitir un movimiento pivotante de apertura de una mitad de envoltura con respecto a la otra.

15 En particular, los medios de conexión pueden formar una conexión de tipo hebilla con un elemento macho 12 o 14 y un elemento hembra 16 o 18 que permiten un arrastre de forma mutuo, un enganche a presión o un acoplamiento por fricción y que son solidarios con las mitades 2 y 4 de envoltura, respectivamente.

En una realización, los medios de conexión comprenden un elemento macho 12 que es solidario con la mitad 2 de envoltura y que se extiende desde la periferia de la boca de esa mitad de envoltura, y un elemento hembra 16 que es solidario con la otra mitad 4 de envoltura. El elemento macho 12, que está formado por un material plástico flexible y elástico, se articula preferentemente con respecto al cuerpo de la mitad 2 de envoltura mediante una fina articulación 20 y presenta una configuración generalmente a modo de ancla con extremos 22a, 22b de anclaje que están curvados en un ángulo agudo. El elemento hembra 16 está definido por una pared 26 a modo de puente que es solidaria con la mitad 4 de envoltura y que se extiende de manera adyacente al collar 6 para delimitar una cavidad 24 que está abierta en sus extremos longitudinales. El elemento 12 a modo de ancla puede encajarse en la cavidad 24 como resultado de la deformación elástica de los extremos 22a y 22b curvados que, después de su inserción, pueden engancharse a las paredes laterales 28 y 30 de la cavidad 24 recuperando su posición inicial de manera elástica.

30 Preferentemente, tal y como se muestra en las Figuras 1 y 2, el elemento macho está formado por un par de púas 22 paralelas separadas por una ranura longitudinal 32, presentando cada una un extremo 22a o 22b de anclaje. De manera correspondiente, el elemento hembra 16 comprende en su interior la cavidad 24, una nervadura 34 de guiado y un par de salientes o dientes 36 y 38 que sobresalen desde las paredes laterales 28 y 30, respectivamente.

35 En esta realización preferida, el elemento macho puede encajarse en el elemento hembra enganchando la nervadura 34 de guiado en la ranura 32; cuando el elemento macho 12 está encajado en el elemento hembra, los salientes 36 y 38 actúan como elementos de bloqueo que se enganchan a los extremos 22a y 22b de manera que se impide la extracción del elemento macho con respecto al elemento hembra y la separación de las dos mitades de envoltura conectadas de esta manera.

40 En cualquier caso, la conexión es tal que el elemento macho 12 puede moverse dentro de la cavidad 24, en paralelo a la nervadura 34, hasta que los extremos 22a y 22b se enganchen a los salientes 36 y 38; debe apreciarse que esta capacidad de movimiento en una dirección perpendicular al plano de la boca facilita la apertura del recipiente desde su configuración cerrada.

45 En la realización de la Figura 3, el elemento 14 macho está constituido por una lengüeta flexible que puede articularse, con respecto al cuerpo de la mitad de envoltura, opcionalmente con una fina articulación, (línea discontinua 20a en la Figura 3) y que presenta en su extremo un diente o saliente 40 que puede introducirse en un elemento hembra 18 a modo de puente solidario con la mitad 4 de envoltura. Cuando la lengüeta 14 se inserta en el elemento hembra 18 hasta que el diente 40 ha pasado la pared 54 lateral del puente 18, la lengüeta 14 puede moverse, con un desplazamiento limitado, en una dirección perpendicular al plano de las bocas de las dos mitades de envoltura y su extracción se impide mediante el diente 40, el cual se engancha con la pared 54 lateral del puente 18.

55 En las realizaciones mostradas, los medios de conexión forman, en general, una conexión permanente entre las dos mitades de envoltura, es decir, una conexión que no puede soltarse fácilmente por el usuario, en particular, por un niño.

De acuerdo con una característica adicional opcional de la invención, el recipiente está provisto de medios que

facilitan su apertura. Estos medios comprenden una lengüeta delgada y flexible 42 (Figura 5) que es solidaria con la mitad 4 de envoltura y que está conectada en 44, opcionalmente mediante una fina articulación, a una parte de la periferia de la boca del collar 6 que está destinado a insertarse dentro de la boca de la mitad 2 de envoltura. En la configuración cerrada del recipiente, la lengüeta 42 se extiende a lo largo de la pared de la mitad 4 de envoltura con una parte 46 de su superficie interpuesta entre la pared del collar 6 y una parte de la pared de la otra mitad 2 de envoltura, adyacente a la boca. En la Figura 5, la línea discontinua 48 ilustra la posición en la que la periferia de la boca de la mitad 2 de envoltura está situada cuando está asociada a la mitad 4 de envoltura en la posición de cierre.

El recipiente puede abrirse fácilmente, empezando desde la configuración cerrada de la Figura 4, agarrando y levantando el extremo de la lengüeta 42 en la dirección de la flecha F de la Figura 4. Esta operación desengancha la boca de la mitad de envoltura con respecto al collar 6 de la mitad 4 de envoltura.

Puesto que, en la configuración cerrada del recipiente, la mitad 2 de envoltura se articula con respecto a la otra mitad de envoltura en torno a la fina articulación o línea 20 o 20a de curvatura que, en esta realización, está nivelada con un reborde 50 del collar 6, la elevación de la lengüeta 42 permite un movimiento pivotante de apertura de la mitad 2 de envoltura con respecto a la mitad 4 de envoltura. Además, puesto que incluso en la posición de enganche mutuo los medios de conexión entre las dos mitades de envoltura permiten el movimiento de la mitad 2 de envoltura con respecto a la mitad 4 de envoltura en la dirección perpendicular al plano de la boca con un desplazamiento casi correspondiente a la profundidad del collar 6 o, en cambio, correspondiente a la distancia entre el reborde 50 y la nervadura 10 de enganche del collar, se facilita adicionalmente la apertura del recipiente para permitir la extracción de los artículos contenidos en el mismo.

Una banda 52 formada por una película de material plástico termoencogible puede asociarse de manera ventajosa con el recipiente cerrado para rodear la región de unión entre las dos mitades de envoltura y para superponerse sobre los medios 12 y 16 o 14 y 18 de conexión y para superponerse al menos parcialmente sobre la lengüeta 42, cuando una lengüeta 42 está presente. La banda tiene la función de garantizar adicionalmente el anclaje entre las dos mitades de envoltura del recipiente y también puede utilizarse para recibir inscripciones impresas informativas, evitando la utilización de un papelito explicativo dentro del recipiente.

En virtud de las características descritas anteriormente, el recipiente de acuerdo con la invención es más compacto y manejable y puede controlarse y manipularse fácilmente por el usuario.

Se pretende que el principio de la invención permanezca inalterable aunque las formas de realización y los detalles de construcción puedan variar en gran medida con respecto a lo descrito e ilustrado, sin apartarse del alcance de las reivindicaciones adjuntas.

Asimismo, la forma del recipiente y de las dos mitades de envoltura descritas anteriormente con referencia a la configuración descrita en el documento WO93/00267 puede variar para incluir otras formas tales como, por ejemplo, una configuración con una forma genérica de huevo formada por dos mitades de envoltura acopladas en un plano ecuatorial o mediante dos mitades de envoltura acopladas en un plano meridional del recipiente.

REIVINDICACIONES

1. Recipiente para regalos que comprende una primera mitad (2) de envoltura y una segunda mitad (4) de envoltura, presentando cada mitad de envoltura una parte de extremo redondeada en forma de cúpula y una parte de faldilla
5 adyacente generalmente cilíndrica que pueden acoplarse boca a boca para formar un recipiente cerrado (1) adecuado para almacenar los regalos, en el que medios (12, 16; 14, 18) de conexión están asociados a cada una de las mitades (2, 4) de envoltura, los cuales pueden engancharse mutuamente para mantener las dos mitades de envoltura conectadas entre sí, caracterizado porque los medios de conexión son medios de conexión a modo de hebilla que comprenden un elemento (12, 14) macho solidario con la mitad (2) de envoltura y un elemento hembra
10 (16, 18) solidario con la otra mitad de envoltura.
2. Recipiente de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los medios (12, 16; 14, 18) de conexión, en su posición de enganche mutuo, conectan las dos mitades de envoltura entre sí en una manera que permite un movimiento limitado de una mitad de envoltura con respecto a la otra en una dirección perpendicular al plano de la
15 boca.
3. Recipiente de acuerdo con la reivindicación 1 o la reivindicación 2, caracterizado porque los medios de conexión comprenden medios (20, 20a) de articulación que, en la configuración de enganche mutuo de los medios de conexión, permiten un movimiento pivotante de apertura de una mitad (2) de envoltura con respecto a la otra mitad
20 (4) de envoltura.
4. Recipiente de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento macho comprende una lengüeta flexible (14) que se extiende desde la periferia de la boca de una mitad (2) de envoltura y provista de un saliente (40) de extremo, y en el que el elemento (18) hembra comprende un elemento (18, 54) a modo de puente solidario con la
25 pared lateral de la otra mitad (4) de envoltura, definiendo una ranura (24) en la que el saliente (40) de la lengüeta flexible (14) puede insertarse.
5. Recipiente de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de conexión comprenden un elemento macho (12) solidario con una mitad (2) de envoltura y que presenta una configuración generalmente a
30 modo de ancla con extremos (22a y 22b) de anclaje elásticos, y un elemento hembra formado por una pared (26) a modo de puente que define una ranura (24) de extremo abierto en la que puede insertarse el elemento macho, y en el que los extremos (22a, 22b) de anclaje pueden engancharse a la paredes (28, 30) que delimitan la ranura.
6. Recipiente de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque el elemento (12) macho comprende un par de
35 púas (22) elásticas sustancialmente paralelas separadas por otra ranura (32), en el que el elemento hembra comprende una nervadura (34) de guiado que puede insertarse en la ranura (32) entre las púas, y en el que el elemento hembra comprende medios (36, 38) de enganche salientes que pueden actuar conjuntamente con los extremos (22a, 22b) de anclaje de las púas (22) para impedir la extracción del elemento macho (12) con respecto al elemento hembra (16).
- 40 7. Recipiente de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque comprende medios para facilitar la apertura del recipiente que comprenden una lengüeta flexible (42) conectada a la periferia de la boca de una de las mitades (4) de envoltura, pudiendo la otra mitad (2) de envoltura superponerse sobre el extremo de la lengüeta en la región de su conexión con la mitad de envoltura respectiva, en la configuración cerrada del recipiente.
- 45 8. Recipiente de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende además una banda termoencogible (52) que rodea la región de conexión entre las dos mitades de envoltura.
- 50 9. Paquete que comprende un cuerpo hueco que incluye en su interior un recipiente (1) de acuerdo con la reivindicación 1.
10. Paquete de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizado porque el cuerpo hueco es un huevo de chocolate.



